

Acta No. 065
Mesa Constituyente No. 8:
Justicia v lucha contra la corrupción

En Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí de la República del Ecuador, a los 14 días del mes de mayo de 2008, siendo las 9h57, Gina Godoy, preside por encargo de Fernando Vega e instala la sesión habiendo previamente solicitado a Secretaría constatar la existencia del quorum reglamentario, se encuentran presentes las y los asambleístas:

Gina Godoy (Presidenta encargada), Mauro Andino, Catalina Ayala, Santiago Correa, Rosa Elena de la Torre, Rafael Esteves, César Gracia, Marcos Martínez, Vicente Masaquiza, Gabriel Rivera.

Fernando Vega (Presidente) se encuentra recibiendo a una comisión en Montecristi, se reintegrará una vez terminada esta actividad.

Se integra más tarde:

Mae Montano, Vicente Taiano.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del orden del día;
2. Lectura de resoluciones y aprobación del Acta de la sesión 64 de fecha 13 de mayo de 2008, ;
3. Intervención de la asambleísta Betty Amores respecto al Consejo de la Judicatura;
4. Segundo y definitivo debate y Votación: Consejo de la Judicatura;
5. Segundo y definitivo debate: Defensoría Pública
6. Debate: Consejo de Rehabilitación Social;
7. Debate: Notarías y Registradurías de la Propiedad; y,
8. Varios. i

1. Aprobación del orden del día.- Presidencia pone a consideración el orden del día. Se aprueba por unanimidad.

2. Lectura de resoluciones y aprobación del Acta de la sesión 064 de fecha 13 de mayo de 2008.-

No existe ninguna resolución tomada en esta sesión, se pone a consideración la Acta y se aprueba sin ninguna observación.

3. Intervención asambleísta Betty Amores respecto al CNJ.- Presidencia da la más cordial bienvenida y concede la palabra a la asambleísta Betty Amores, quien agradece la oportunidad de compartir algunos aportes para el Consejo de la Judicatura. Asimismo plantea el establecimiento de un Comité Nacional de Contraloría Social, estaría en la Constitución; y, en una Ley que habrá que expedirla.

Gabriel Rivera. Hace una reflexión sobre el comité de contraloría social, propuesto por la asambleísta Amores.

Se realizan las intervenciones de los asambleístas: César Gracia y Gabriel Rivera, sobre la propuesta presentada.

Gina Godoy agradece la presencia de Betty Amores y manifiesta que serán acogidas sus observaciones, así como, la Mesa, queda a la expectativa de recibir la propuesta sobre Contraloría Social al Sistema de Administración de Justicia, como ha señalado la asambleísta Betty Amores.

4. Segundo y definitivo debate y Votación: Consejo de la Judicatura.-
Gabriel Rivera da lectura a los textos alternativos consensuados en la Mesa.

Votación Texto alternativo 1

El Consejo de la Judicatura es el órgano de gobierno, encargado de la administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial. Será independiente en su funcionamiento, su conformación y ámbitos de competencias se definirán en esta Constitución y la Ley.

Presidencia somete a votación el primer artículo innumerado y primer texto alternativo, se aprueba con 8 votos afirmativos, 2 abstenciones de 10 asambleístas presentes.

Se procede a dar lectura al segundo artículo innumerado, que cuenta con dos textos alternativos.

Se abre el debate.

Mauro Andino. Está de acuerdo con el segundo texto alternativo y hace algunas observaciones respecto al tiempo de duración de los miembros del Consejo de la Judicatura.

Gina Godoy. Hace sus aportes. En el texto alternativo 2 agrega: "se respetará la conformación paritaria entre hombres y mujeres".

Rosa Elena de la Torre. Desea se quede tal cual estuvo el texto alternativo 2, sobre el tiempo de renovación interna y apoya el aporte de Gina Godoy.

Siendo las 11h10 Presidencia hace un receso.

Siendo las 11 h50 la señora Presidenta reinstala la sesión habiendo constatado previamente la existencia del quorum reglamentario.

Gabriel Rivera. Continúa en el uso de la palabra da lectura al segundo artículo innumerado sobre Conformación y Estructura del Consejo de la Judicatura. Se abre el debate.

Catalina Ayala. Hace sus aportes al texto alternativo dos, no está de acuerdo con el establecimiento de la paridad entre hombres y mujeres, manifiesta que quien gane los concursos sea por sus capacidades.

Se elaboran dos textos alternativos del segundo texto debatido, por no haber unanimidad en hacer constar la paridad entre los miembros del Consejo.

Por pedido de Presidencia se da lectura al texto alternativo uno. Se somete a votación y no cuenta con la mayoría absoluta de votos afirmativos para ser aprobado, por lo que la señora Presidenta solicita dar lectura al texto alternativo dos consensuado:

El Consejo de la Judicatura está integrado por nueve miembros con sus respectivos suplentes, durarán en el ejercicio de sus funciones seis años y no podrán ser reelegidos, se respetará la conformación paritaria de sus miembros. Se designará, de entre sus integrantes, un presidente y un vicepresidente que durarán en sus cargos tres años y no podrán ser reelegidos.

Presidencia somete a votación este texto. Se aprueba el segundo artículo innumerado del texto alternativo dos con 9 votos afirmativos 2 negativos 1 abstención de 12 asambleístas presentes.

Siendo las 13h00 la señora Presidenta encargada declara clausura la sesión. Confirma el Pleno de la Asamblea durante todo el día de mañana. Nos reintegramos al trabajo de la Mesa el día viernes a partir de las 9 de la mañana para tratar los puntos que han quedado pendientes el día de hoy.

Para constancia firman.


Gina Godoy Andrade
PRESIDENTA


Sandra Andino Espinoza
SECRETARIA


ASAMBLA CONSTITUYENTE